

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo. Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.



DIARIO DE MAHON.

PERIODICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. RAMON A. BRANA.

DIARIO DE MAHON.

LA NUEVA VIA.

Habiendo merecido general aceptación la idea de enlazar el Cos con la calle de Gracia, idea de la que se habían ocupado espontáneamente nuestra municipalidad y algunas personas influyentes de la población, el único medio de conseguir este objeto con la deseada prontitud, poniendo desde luego mano á la obra, es el de apelar al patriotismo de estos habitantes, para que contribuya cada cual proporcionalmente al interés que le anima á favor de la mejora, al beneficio que le ha de resultar de la misma, al deseo de verla realizada, y á los recursos de que dispone para satisfacer sus deseos.

No es decir esto que no se deba contar con mas fondos que con los que produzca la suscripción, pues confiamos que nuestro municipio allegará todos los que pueda distraer para dicho objeto, secundando las miras del Gobierno de S. M.; pero sin la eficaz cooperación de los suscritores, los trámites y requisitos necesarios para conseguir este recurso retardarian, y tal vez imposibilitarian la ejecución de la obra, con disgusto general de estos habitantes; pues se perdería la mejor oportunidad de realizarla.

Los fondos publicos se forman de las cuotas que pagan los contribuyentes, y están destinados á cubrir las atenciones ordinarias del presupuesto municipal. Distraer estos fondos de su objeto, es, en cierto modo, desatender dichas atenciones; lo que no se permitirá nunca una buena administración. Se necesita, pues, arbitrar otros recursos que al fin ha de pagar el contribuyente, y como á tal el

consumidor; es decir toda la población. Para hacerse con mayores fondos no hay otro medio que acudir á empréstitos ó aumentar los impuestos, ambos medios gravosos para el contribuyente, además de exigirse un tiempo considerable para la correspondiente autorización.

El suscribirse, pues, es el medio mas sencillo, mas directo, mas económico y mas eficaz para realizar con prontitud la mejora, satisfaciendo la natural impaciencia de estos habitantes.

La ocasión realmente no puede ser mas oportuna. Calmadas las pasiones, unánimes los pareceres, unidas todas las fuerzas activas de la población, todas las personas que desean trabajar en pró del común, siendo esta vez coadyutores los que se creían adversarios; escitados los ánimos en favor de la mejora, á la vista del satisfactorio resultado que ha obtenido la conversión, en templo católico, de la que fué iglesia griega cismática; todo contribuye á que se realice una suscripción superior aun á las mas ardientes esperanzas.

Hay un punto capital en el cual es necesario entrar de buena fé, porque es la base de todo lo demás. ¿Se desea sinceramente la mejora? ¿Es esta conveniente si se realiza sin desatender obligaciones ni necesidades superiores á la que nos ocupa? Si el deseo de la mejora es verdaderamente general, la mejora esta hecha sin sacrificio y con satisfacción de todos.

Ejemplos repetidos y de diversa índole hemos presenciado últimamente que corroboran nuestra idea. Para satisfacer un deseo, un gusto y hasta un capricho del momento sacrifica continuamente la generalidad cantidades muy superiores á las que se necesitan

Las personas interesadas en estas mejoras desde luego se apresuran á contribuir con el mayor gusto y con el mayor interés.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la librería de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleza núm. 5. Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

En fin, es preciso recordarnos á los señores que con la ayuda de Dios, señores y señoras, en este caso nos será muy grato

Evitarlos la generalidad de los que se consideran en esta considerable población para trasladar por el principal objeto de nuestra publicación, hermano a población.

Suscripción para abrir una casa de esta ciudad. Este medio trabajo á las casas mineras de esta ciudad.

D. Domingo Orfila... para conseguir el objeto común de nuestros deseos. Sin recordar el sacrificio periódico que exige el sostener nuestras asociaciones de Beneficencia, casinos, teatros etc., quien no se gasta en un capricho cualquiera una cantidad que no le ha de hacer falta al día siguiente, ni en los consecutivos, para atender á sus gastos ordinarios?

Pues esto es lo que pedimos á los que dicen que desean la mejora, que la reconocen muy útil bajo el punto de vista general; á los que se precian de buenos menorquines, á los amantes de la prosperidad y bien estar de estos habitantes; á los que desean que el nuevo templo sea de utilidad y traiga las consecuencias en que se convino cuando se formó la junta para su restauración. En ella estaba principalmente interesada la gente

piadosa; en la apertura de la via lo está igualmente ésta y toda la población. Para realizar la última se cuenta, pues, con mas elementos, y si se consigue allegar unicamente los mismos recursos voluntarios que para la primera de dichas mejoras, la segunda podrá llevarse á cabo aun con mayor prontitud que la otra, con satisfacción y aplauso de todos.

Es por lo tanto, necesario impulsar la suscripción con la predicación y el ejemplo. Las almas piadosas conocerán facilmente el bien que resultará para la religion, facilitándose la concurrencia á un templo de condiciones tan favorables para el culto; las personas caritativas sentirán al momento las ventajas que resultarán á los ancianos, á los achacosos, y hasta á los niños y gente débil de poder pasear por un buen piso, sin tener que subir cuestas ni esponerse á ser atropellados por carruages ni caballerías, pues que la via tendrá tambien sus correspondientes aceras.

Las personas interesadas conocerán desde luego la gran ventaja de que, las mejoras que corren á cargo del municipio, se costeen en parte por medio de suscritores voluntarios, algunos de los cuales no son contribuyentes, y otros, ni siquiera residen en la población, y sin embargo se suscriben también por sumas de importancia.

En fin, es preciso recordarnos unos á otros que, con la ayuda de Dios, podemos vivir largos años, volvernó ancianos y quizás achacosos, y en este caso nos será muy grato evitarnos la penosa molestia de andar distancias considerables, ó subir rápidas pendientes para transitar por los ámbitos de esta ciudad, principal defecto de nuestra por otros títulos hermosa población.—N.

Suscripción para abrir una vía entre el Cos y la calle de Gracia y proporcionar, por este medio, trabajo á las clases menesterosas de esta ciudad.

| | Duros. |
|---------------------------------------|------------|
| D. Domingo Fiol | 60 |
| D. Francisco Vinent y Nives | 25 |
| D. Julio Soler | 25 |
| D. Lorenzo Pons y Sirot | 25 |
| D. Ana Preto y Neto | 161 |
| D. Bernardo J. de Olivesa | 25 |
| D. Bartolomé Mercadall | 12 |
| D. Juan Pons y Andreu | 25 |
| D. Margarita Gonalons | 12 |
| D. Francisco Orfila y Pons | 25 |
| D. Juan B. Fronti | 25 |
| Total | 275 |

(Se continuará).

Queda abierta esta suscripción en las tiendas de D. Nicolás Fabregues, plaza del Principe y de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta, así como en la Redacción de este periódico.

Noticias Estrangeras.

Nuestros lectores saben ya el origen del reciente motin en la isla de Madera. Fue de un modo simpático á aquellos hasta aquí pacíficos y hospitalarios isleños, el candidato electoral que les remitieron por vapor desde Lisboa, que por festejar su llegada resistieron cinco descargas á boca de jarro de la tropa, sin de ar por eso de batirse ni abandonar el campo. Por fin, tuvo aquel el buen acuerdo de tomar las de Villadiego reembarcándose en vista de tan declaradas muestras de popularidad. Esta manera de votar á un candidato no puede ser más expeditiva.

Al volver á la casa paterna el caballero Vasconce los no dejó de estar contento y orgulloso de la espontaneidad y de la clase de sufragio con que le han favorecido los maderenses.

Estrechado por las apremiantes notas que

ha recibido de las potencias occidentales, el gobierno del sultan ha declarado en un reciente despacho dirigido á la corte de S. James, que muy en breve dará cumplida satisfacción á los justos deseos de las poblaciones cristianas de Oriente y á las reclamaciones de los países danubianos.

En el *Nacional* de Lima, periódico que pasa por órgano del nuevo gobierno del Perú, y que revela cuan equivocados están los que suponen odios inextinguibles contra España en los gobiernos del Sur América, cuando lo que hay en realidad es que los partidos se han valido allí como en otras partes de la guerra exterior, siempre popular en los países meridionales, como un arma poderosa para entronizar la dictadura, leemos lo siguiente:

«Si hemos de tomar como una regla el curso natural de los acontecimientos, el pensamiento de la guerra no existe ya de una manera formal, ni en España ni en las repúblicas del Pacífico. Allí, como aquí, todo lo que ocurre autoriza á creer que nos encontramos á gran distancia del peligro de nuevos combates, y muy próximos á una pacífica solución.

Nadie desconoce que la civilización le ha impuesto á la guerra misma, leyes que no puede olvidar. Son de ese género las que se refieren á los prisioneros, á los heridos y á los súbditos pacíficos que se encuentran en territorio enemigo.

Con respecto á estos últimos, la dictadura tomó una medida que no se encontraba encerrada en los límites del derecho de retorsion, porque la expulsión en masa de los españoles residentes en el Perú nunca podía ser un acto legítimo, fuera del daño que al país mismo reportaba.

Muchos de esos españoles estaban más estrechamente ligados á la patria donde encontraron fortuna y familia, que á aquella donde vieron la primera luz; pero aparte de consideraciones de este género, esa medida violaba los fueros de la civilización, y comprometía el nombre de la nación peruana.

Cuando la dictadura estaba en pie lo hemos combatido; durante la administración provisoria del general La Puente pedimos su abrogacion.

Y hoy nos parece que la medida que suspendiese los efectos de ese decreto sería uno de los mejores medios de restablecer los fueros de nuestra civilización, y de apartar quizá el único obstáculo que aun puede presentarse para ajustar una paz decorosa, que venga á poner término á la tan indefinida situación en que nos encontramos respecto á España.

Después de estas notables palabras, no nos queda más que decir: ¡la paz; venga pronto la paz, antes que nuestros buques mercantes olviden el rumbo del Pacífico!

El *Movimiento* de Génova publica una carta del señor Edgard Quined al Sr. Jose Spandrini de Verona, en que llama la atención de los italianos hacia el advenimiento eventual del cardenal Bonaparte al trono de San Pedro, y señala los peligros que harían para Italia si llegaran á reunirse en la misma familia, bajo un mismo nombre, y mejor dicho, en la misma persona, un Papa y un emperador:

Noticias Nacionales.

Por reales órdenes espedidas por el ministerio de Gracia y Justicia se han concedido las cantidades siguientes:

8,000 reales para el templo y convento de monjas Franciscas de Santa Isabel de los Reyes de Toledo.

8,000 reales para el convento y templo de monjas dominicas de la Santísima Madre de Dios de Toledo.

8,000 reales para el templo de San Nicolás de Avilés.

Y 10,000 reales para el convento de monjas carmelitas de la Solana.

La interpelacion que el Sr. Paz ha anunciado en el Congreso tiene por objeto conocer los informes pedidos por la comision inspectora de la direccion general de impuestos indirectos, sobre la conveniencia de un tratado de comercio con Inglaterra.

Seccion local.

La procesion civico-religiosa, con que se dió comienzo el dia 29 del pasado á las deseadas fiestas de la bendicion del hermoso templo católico, dedicado ya á la Imaculada Concepcion, fué un acto de los más grandiosos y solemnes, que siempre recordará con placer la culta capital de Menorca. No se tiene memoria de que haya habido alguna otra de mayor concurrencia, ni menos experimentase, el pueblo entero de Mahon, un tan general regocijo; formando parte de ella mas de seiscientas personas de todas clases y condiciones. Desde muy temprano, la plaza de la Constitucion estuvo invadida por un inmenso gentio, que esperaba con anhelo la hora de verificarse dicha funcion. El viento, que en los dias anteriores habia soplado fuertemente, se fué suavizando poco á poco, y por fin, la mañana se presentó apacible y con un sol radiante. El alegre tanido de las campanas, anunció la salida de la procesion, que desde la parroquial de Santa Maria, se dirigió por la calle Nueva, Cuesta Daya, calles de San Jorge y Cos de Gracia. Este era el orden que llevaba:

Batidores á caballo; la tradicional compa-

nía de Centuriones; niños de la Casa de Beneficencia; alumnos de los colegios; Sres. de la Comision y algunos particulares; gremios y cofradías; varias personas de esta ciudad; Gefes y oficiales de la guarnicion; Id. id. de Marina; Id. id. del ramo civil; la música de capilla; el Clero; Ilmo. Sr. Obispo, con sus pages; Patrono, Sr. D. Spiridion Ladico; escelentísimo Sr. General Gobernador; Sr. Subgobernador de esta isla: Diputado provincial, Sr. Salord; Sr. Juez de 1.ª Instancia de este partido; Brigadier de Infantería, Sr. Tenorio; Sr. Alcalde Constitucional; Sr. Coronel de América; Id. Comandante de Artillería de la plaza; Promotor Fiscal; señores Ayudantes del General Gobernador. La banda de música con una escolta del Regimiento Infantería de América cerraban la comitiva.

Nuestro venerable Prelado asistió la noche del martes al solemne triduo, que en honor a la Inmaculada Concepcion, se ha celebrado en la Iglesia de su nombre. Como en los dias anteriores, despues de piadosos ejercicios, el Rdo. P. Fonda pronunció un notable discurso sobre la devocion a la Virgen Maria, concluyendo el acto con algunos cánticos religiosos, música del renombrado Mtro. D. Beni'o Andreu.

Así han terminado estos ejercicios, que durante los tres dias han atraido un gentío inmenso.

A causa de la numerosa concurrencia que ha asistido estas noches pasadas al triduo celebrado en la Iglesia de la Concepcion, y que no teniendo lugar en el templo se espaciaba por el atrio y sus inmediaciones, la última de ellas se promovió un continuado ruido, que aunque ocasionado solo por el agrupamiento de gente, nos privó por algun tiempo de escuchar la palabra del orador.

Es verdaderamente sensible que sucedan escenas de esta naturaleza, esperando procurarán evitarlas en lo sucesivo los dependientes de la autoridad, que en tales ocasiones deben velar por el orden, y atender a la comodidad del publico.

Como puede verse en el boletín de anuncios de este número, por la Alcaldia constitucional de esta ciudad, se previene que el dia 5 del corriente, a las nueve de su mañana y en los salones de la Casa Consistorial, tendrá lugar el sorteo de todos los mozos concurrentes a la quinta de este año.

Imprevisión. No ha podido menos de causar extrañeza a las personas sensatas, un pregon que hemos oido a un dependiente de la municipalidad. Con motivo de las últimas fiestas, entre la afluencia de personas que de todas partes han acudido a presenciarnos, se estravió una alhaja, que al

anunciarlo al público, se hizo en términos poco convenientes; llamando al nuevo templo, Iglesia de los Griegos, apesar de haber ya recibido solemnemente el nombre de la Concepcion de N. Sra. Para prevenir tales vulgaridades, lo hacemos público, como aviso a quien corresponda.

Poco importan los avisos sobre desmanes de los muchachos que impiden el paso a los que transitan por las calles y causan molestias a los vecinos. Ni los muchachos se corrigen, ni todos los padres piensan en cumplir sus deberes en este punto; ni se pone remedio al mal por quien pudiera hacerlo. Al contrario, apenas hay noche en que no se repitan aquellos hechos en la calle Nueva de esta ciudad, que es una de las principales y mas céntricas, inmediata a la casa Consistorial y frecuentada por los dependientes del Municipio.

En vista de los favorables resultados que se va obteniendo en esta isla el cultivo de la zulla, (clover) sabemos que el Instituto Agrícola Balear, trata de practicar en mayor escala los ensayos que venia haciendo, para la introduccion y propagacion de dicha planta en Mallorca.

En 27 del pasado Enero se firmó en la Ciudad de la Habana un convenio de importadores de peleteria, para la creacion de un Comité para asuntos de quiebras.

Dicho convenio quedó estipulado bajo diez y siete artículos y firmado por diez y nueve interesados, a mas de los dos vocales y secretario en propiedad, y del secretario y vocales suplentes.

Atendida la importancia suma de este documento para las numerosas personas que se dedican en esta Isla al comercio e industria del calzado, procuraremos insertarla otro dia en nuestras columnas.

Precio que han tenido en la segunda quincena de marzo los artículos que a continuación se espresan:

| | Escs. | mils. |
|-------------------------|--------|-------|
| Trigo | Fanega | 7 800 |
| Garbanzos | Arroba | 2 888 |
| Arroz | " | 2 500 |
| Aceite | " | 7 800 |
| Vino | " | 2 000 |
| Aguardiente | " | 2 333 |
| Carnero | Libra | 1 182 |
| Vaca | " | 208 |
| Tocino | " | 233 |
| Paja de trigo | Arroba | 332 |
| Id. de cebada | " | 450 |

Mahon 1.º abril 1868.

BOLETIN RELIGIOSO.
Santo de hoy.
San Francisco de Paula, fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

En la de Ntra. Sra. del Carmen, esta tarde a las 5 habrá sermón en honor de dicha Virgen, predicando D. Francisco Arbana, pbro., vicario de Santa Maria.

En la del Hospital, esta tarde a las 6 y 1/2 tendrá lugar el devoto ejercicio, predicando D. Andrés Basselini, pbro.

Santo de mañana.
Los Dolores de Nuestra Señora, y San Benito Negro, confesor.

SECCION MARITIMA.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el lazareto, hasta el anochecer del dia 31 de Marzo.

| Nacionales. | Estrangeros. |
|--|---|
| De Nueva Orleans, en 67 dias corbata Rosario, de 422 ts., c. D. Antonio Freya, con 19 trip. y algodon—10 d. c. | |
| | De Alejandria, en 20 dias fragata inglesa Lagmar, de 1177 t. c. M. William Coysh, con 23 trip. y lastre.—3 d. c. |
| | De San Antonio, en 3 dias yacht ingles Lavrok, de 58 ts., c. Mr. J. J. Cudin, con 41 trip., 2 pas. y lastre.—10 d. c. |
| | Despachados. |
| | Ninguno. |

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

| Dias. | Barómetro a las 7 h. m. | Termómetro centigrado. | Higrometro a las 9 m. | Pluviómetro en milímetros | Señalada media. |
|-------|-------------------------|------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------|
| | Max. | Min. | | | |
| 1 | 763 | 14.7 | 9.5 | 74 | 5 |

Vientos a las 9 mañana.

Dia 1.º.—ENE. fresco.—Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos; 35

Aficciones astronómicas de hoy.

SOL.— Sale a las 5 h. y 43 ms. Pónese a las 6 h. y 25 m.
LUNA.— Sale a las 2 h. y 10 m. Pónese a las 3 h. y 49 m.

ORDEN DE LA PLAZA del 1.º de abril de 1868.

Servicio para el 2.º
Gefe de dia: El Sr. Coronel graduado don Elias Miñano y Dominguez, T. C. del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

PRECIO adelantado. BOLETIN DE ANUNCIOS. PRECIO adelantado.

ADVERTENCIA.

Como anteriormente anunciamos a nuestros suscritores, desde 1.º de abril nos habíamos prometido publicar el Diario de iguales dimensiones al de sus dos primeros números. Con motivo del retraso de los vapores-correos en estos últimos días, y, por lo mismo, de no haber llegado las correspondencias a su destino en tiempo oportuno, dejó de remitirnos una mequina, que es necesaria para la impresion del periódico. Tan pronto se tenga, haremos lo posible por hacerle del tamaño indicado, saliendo entretanto como hasta aqui. En vista de dicha dificultad, la suscripcion de Abril, se cobrará a razon de 5 rs., aun cuando llegue a imprimirse en pliegos mayores, durante algunos dias.

Alcaldia Constitucional de Mahon.

Con arreglo a lo prevenido en el art. 58 de la ley de reemplazos, el domingo próximo dia 5 de abril, a las nueve de su mañana, se verificará en el salón de esta casa consistorial, el sorteo de todos los mozos concurrentes a la quinta de este año. Mahon 30 de marzo de 1868.—Pedro Mir y Pons.

Administracion de rentas y contribuciones del partido de Menorca.

A las doce de la mañana del dia tres de abril próxima, y con arreglo a las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en esta oficina, se procederá a la venta en pública subasta de 460 cajones de pino que servirán de envases de tabacos, señalando a cada cajon el tipo de 153 mls. de escudo.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor Subgobernador de esta isla y bajo su presidencia. Mahon 31 de marzo de 1868.—El administrador, F. Vinent y Vives.

Loteria Nacional.

Administracion principal n.º 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que se celebrará en Madrid el dia 6 de abril de 1868.

Constará de 20,000 billetes, al precio de 20 escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 953 premios de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios, Escudos. Lists various prize amounts from 60,000 to 280,000.

Los billetes están divididos en décimos, que se espandan en 2 escudos cada uno en la Administracion de la Renta. Mahon 28 marzo de 1868. — Domingo Orfila.

FABRICACION DE JABONES DUROS Y BLANDOS CON LAS MAQUINAS PRIVILEGIADAS DE BAILLE. Beneficios seguros garantizados y utilidad de 20 reales en cada arroba de jabon que se elabora. Gran fábrica establecida en Madrid para enñar a los compradores. Hay aparatos desde 1,000 reales en adelante. MAQUINAS PARA LAVARROPAS de 500 reales. Se remiten gratis prospectos. Dirijirse a D. J. Batlle Hernandez. Calle de la Flor baja núm. 24, bajo. SOSA CAUSTICA BLANCA PURI Y ADA. De 95 a 100 grados en barriles de hierro de 6 arrobas a 120 reales quintal. De 112 a 120 grados en barriles de madera a 136 reales en quintal. Dirijirse a D. José J. Batlle. Calle de la Flor baja, 24, Madrid. A. d. h. 30 m.

NUEVAS PUBLICACIONES

á que se admiten suscripciones en la tienda libreria de Orfila, plaza de la Arravaleta, 5. BIBLIOTECA SEMANAL. Se reparten 4 entregas diarias. Precio en provincias, 5 reales cada cuatro entregas. LA GUIRNALDA, periódico quincenal, dedicado al bello sexo. 14 rs. trimestre en provincias. LA VUELTA AL MUNDO, viajes interesantes y novisimos, por todos los paises. Obra ilustrada con grabados por los mejores artistas. Segunda edicion. Diez cuartos cada entrega en toda España. EL PROGRESO, Diario liberal, científico, literario, comercial, marítimo, de noticias y anuncios. Precio, 32 trimestre. EL SIGLO ILUSTRADO. Se publica en Madrid todos los domingos. Precios: 3 meses 9 rs. vn. 6 meses 18 rs. Un año 30 rs. EL CORAZON EN LA MANO; ó Memorias de una madre, por D. Enrique perez, Escrich. Segunda edicion corregida y aumentada por su autor. Un cuartillo de real la entrega. OSCAR Y AMANDA, ó Amor y virtud triunfantes, por Regina Maria Roche, verdadera y única refundicion castellana por D. Enrique Villalpando de Cárdenas. Ilustrada con preciosas láminas. Un cuartillo de real la entrega.

EL LIBRO DE LOS FUMADORES.

Reglas para hacer del tabaco un uso higiénico y saludable.

Instrucción para mejorar su calidad y para que el fumador pueda graduar por si mismo la fortaleza ó suavidad del cigarro, dotándole además de un aroma y sabor escelente.

SEGUNDA EDICION. Un volumen en 8.º se vende a 2 rs.

LOS ENTREMESSES

DE MIGUEL CERVANTES SAavedra. ILUSTRADOS CON PRECIOSAS VIÑETAS. Escritos estos SAINETES por el rey del donaire y de la gracia, escusado es decir que son el mejor remedio de tristezas, alivio de pesares, cura de melancolias y medicinas contra el mal humor. Un tomo de mas de 200 páginas, con bonitos grabados y buen papel, encuadrado a la rútica. Véndese en provincias a 9 reales el ejemplar. Se admiten pedidos en esta Imprenta, y en la libreria de Orfila, Arravaleta, 5.

OBRAS DE LANCE,

que por ausentarse su dueño se hallan de venta en esta imprenta. Reglamento para la instruccion del tiro. Catecismo histórico. Nuevo ramillete de flores. Cuentos intimos, 1 tomo, 12 rs. A. Simple story, 1 tomo, 14 rs. Método de piano, por Charpannier, 4 tomo, 40 reales. El Vizconde de Bragelone, 2 tomos, 40 reales. La mina de oro, 1 tomo, 10 rs. Poesias festivas, 1 tomo, 12 rs. El ramo de ortigas, poesia, 1 tomo, 12 rs.

PÉRDIDA.—Desde la nueva iglesia la Purísima Concepcion hasta la calle del Rosario, se estavio estos dias un alfiler de pecho, de oro, en cuyo centro habia un retrato.

Se darán las gracias y una gratificacion a la persona que lo presente en esta imprenta.

PARA ARGEL.

Saldrá a la brevedad posible, el pailebote español MENORQUIN. Admite cargo y pasajeros, y lo despacha su capitán D. Matias Huguet, calle del Rector, núm. 6. E. R.—J. Gomez MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.